



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-37560676-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2020-37560676-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA SAIC. con RNE N° 010040444, solicita la reinscripción para el producto inscripto mediante certificado de RNPUD N°0250542, bajo la categoría de Venta Libre, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250542 que consta en IF-2021-70039796-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA SAIC por el término de 5 (cinco) años a partir del 11 de Junio de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2021-69111658-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-69110860-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250542.

ARTÍCULO 5º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250542, otorgado por Expte.N°:1-47-0000-2755-15-3.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250542 actualizado que se menciona en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-37560676-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.09.17 13:38:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.17 13:38:06 -03:00

sc Johnson
Una Compañía Familiar



Mata Moscas
y Mosquitos

SIN OLOR

**CUIDADO! PELIGROSO! ANTES DE USAR LEA CON ATENCIÓN
LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO. MANTENER FUERA
DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMESTICOS**

INSECTICIDA EN AEROSOL
INDUSTRIA ARGENTINA. CONT. NETO:

360cm³ / 222g



LOS MATA BIEN MUERTOS

- 1- No deja olor
- 2- Mata al instante
- 3- Mata los mosquitos ocultos
- 4- Fácil de usar

USO DOMESTICO - LEA LA ETIQUETA.

Raid® Mata Moscas y Mosquitos, obra sin olor, además de matar en el acto, previene que los insectos se reproduzcan durante horas.

ACCIÓN CONTRA: Insectos voladores: Mosquitos, zancudos, moscas, jejenes, polillas, avispas y otros.

TRABA DE SEGURIDAD
1) Presione la parte superior para trabajar (CLOSE=CERRAR).
2) Presione la parte inferior para extraer (OPEN=ABRIR).



INSTRUCCIONES DE USO: Agite bien antes de usar. Rocíe hacia arriba una pequeña cantidad, retire. Después, mantenga la habitación cerrada durante 15 minutos. Ventilar 30 minutos antes de reingresar. No desperdicie RAID®, una aplicación de pocos segundos es suficiente. Evite el uso excesivo.

IMPORTANTE. EVITE. PRECAUCIONES. PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL. Evitar el contacto excesivo de materiales asfálticos, azulejos, gomas y plásticos. Evite el contacto con la superficie tratada hasta que se seque. No aplicar este producto que cualquier persona o mascota pueda entrar en contacto con el mismo en forma directa o indirecta. No aplicar en esteros, cajas eléctricas, interruptores o cualquier equipo eléctrico para evitar cualquier descarga. Cubrir peceras, acuarios antes de iniciar el tratamiento y desconectarlos de la fuente de energía. No aplicar sobre alimentos o superficies en contacto con los mismos, utensilios de cocina, plantas o acuarios. No fumar, beber o comer durante su aplicación. Usar en ambientes bien ventilados. Durante la aplicación no deberá permanecer en el lugar personas ni animales domésticos. **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS.** No volver a utilizar los envases vacíos. Mantener el producto en su envase original. **¡Reutilizable!** No perforar el envase aunque esté vacío. No pulverizar cerca de la flama. No arrojar al fuego o al incinerador. Peligroso si es aplicado próximo a las llamas o superficies calientes. No exponer a temperatura mayor a 50 °C. Proteja los ojos durante la aplicación. Almacenar en lugar fresco y seco. Prohibido su refinado. Evite aspirar el rocío. Guardar bajo llave. No almacenar ni transportar con alfileres, serrillas, etc.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto directo con el producto, lavar con abundante agua y jabón. En caso de contacto directo con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Si no mejora en exceso, retirar a la persona a un lugar ventilado. En caso de intoxicación, concurrir al Centro de Intoxicaciones o Servicio de Salud, llevando el envase o el rótulo del producto.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN: En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-9160. Ciudad de Bs. As.: Hosp. de Niños Dr. R. Gutiérrez, Tel. (011) 4962-6644/3281. Hosp. de Niños Dr. P. de Elizalde 0111-4304-7115. Pcia. de Bs. As.: Centro Nac. de Intoxicaciones Psicológico Prof. A. Posadas, Tel. (011) 4638-7771/458-6448. Sala de Toxicología Hosp. de Niños de La Plata, Tel. (0221) 45-5535. Córdoba: Hosp. Municipal de Urgencias, Tel. (0331) 424-3101/434-2101. Rosario: Serv. de Toxicología Sanatorio de Niños, Tel. (0341) 440-0212. En Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico, Tel. 1722. En Paraguay: Emergencia Médica: Tel. (021) 304-800/532. Centro Nacional de Toxicología: Tel. (021) 330-418. En Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (CITUC): Tel. (2) 36396800. Atención 24hrs., las 365 días del año. En Bolivia: Emergencias Toxicológicas: Hospital Japonés, Av. Japonés y Paraguay Sur, edificio externo, Santa Cruz Tel. (031) 3-489996. En caso de lesión accidental no provoque el vértigo.

COMPOSICIÓN: 4-metotrina 0.10 %, N° CAS: 26302-80-2, 4-cianotrina 0.10 %, N° CAS: 7696-12-0, piralotrina 0.0275 %, N° CAS: 23329-36-9, solventes, propelentes, ingredientes inertes c.a.p. 100 % p/p.
GRUPO QUÍMICO: pirotrínicos. **NOMBRE COMÚN:** 4-metotrina, 4-cianotrina y piralotrina. **ACTIVIDAD:** Antihistérbico. Tratamiento sistémico. Clase II OMS-Ligero/mente peligroso.

NO AFECTA LA CAPA DE OZONO

11A003A
7 179052 019975 62

SC Johnson **consultas**

Argentina 0-800-555-6467
Uruguay 0-800-5420
Paraguay 0-800-61-272

www.raid.com.ar
www.scjohnson.com/es

Raid® y Johnson® son marcas registradas usadas bajo autorización de S. C. Johnson & Son, Inc., Racine, Wisconsin, EE. UU. Producto elaborado por: S. C. Johnson & Son de Argentina S.A.S.C. Calle 9 y Del Gasoducto - Parque Industrial Pilar - Pilar - Provincia de Buenos Aires, R.N.E. 03044044. **Importado o distribuido por:** Argentina: S.C. Johnson & Son Argentina, Calle 9 y Del Gasoducto, Parque Industrial Pilar, Pilar, Buenos Aires, R.N.E. 03044044. Producto autorizado por OMS/D N° 3252542. Bolivia: MINTSA S.A. PARQUE INDUSTRIAL N° 24 10A TRANSVERSAL II N° S/N Santa Cruz, Bolivia, Tel.: 3-3888208-800 10 0093, No: 020370728, NSCN Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 1176, Montevideo, Tel. 262-8444 MSP N° 63529 BM N° 327. Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.R.L. Bulagito Lengua N° 4846, Asunción, Tel. (021) 228321. BUC 8024644-6, Hab. Emp. N° 312/17. Autorizado por la O.M.S. Registro Sanitario N° 0021540-02.

Validez: Ver en el envase.
Producto de venta general

A Family Company since 1881.

PRECAUCIÓN: MUY INFLAMABLE, NO PULVERIZAR CERCA DE LLAMAS

scJohnson
Una Compañía Familiar



Cap. Sc. J. M. Alem
SC JOHNSON & SON S.A.C.
Farmacéutica Gloria M. Alem
M.P. 18.444
Dirección Técnica y Apoderada

**CUIDADO! PELIGROSO! ANTES DE USAR LEA CON ATENCIÓN
LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO. MANTENER FUERA
DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS**

INSECTICIDA EN AEROSOL
INDUSTRIA ARGENTINA, COM. NETO:
360cm³ / 222g

IF-2021-61511119-APN-D-#SANMAT

PRECAUCIÓN: MUY INFLAMABLE, NO PULVERIZAR CERCA DE LLAMA

Raid® es
damente
ACCIÓN
pólvora,
el

TRABAJO
1) Prevenir
2) Proteger

INSTRUCC
La Polilla
de patas
blancas
IMPORTE
mojado o
se seque
directa o
disparar
sobre el
cuerpo de
personas
utilizar la
máscara. En
superficie
frías y/o
seca.

PRECAUC
directa o
lugar ven
ritado de

COMPAÑ
Ac. - Har
de. Acu.
Resp. 4
Respirar
Respirar
Respirar
202001
el Pulg

COMPOS
Nº CAS: 1
GRUPO C
Tratamiento



LOS MATA BIEN MUERTOS

- 1- No deja olor
- 2- Mata al instante
- 3- Mata los mosquitos ocultos
- 4- Fácil de usar

USO DOMESTICO - LEA LA ETIQUETA.

Raid® Mata Moscas y Mosquitos, aléjelo del calor, además de estar en el acto, previene que los insectos lo molesten durante horas.

ACCIÓN CONTRA Insectos voladores: Mosquitos, zancudos, moscas, jejenes, polillas, avispas y otros.

TRABAJO DE SEGURIDAD

- 1) Presione la parte superior para probar (CLOSE=CEBARRA).
- 2) Presione la parte inferior para desactivar (OPEN=ABRIR).



INDICACIONES DE USO: Agite bien antes de usar. Rocíe hacia arriba una pequeña cantidad, retire. Después, mantenga la habitación cerrada durante 15 minutos. Ventilador 30 minutos antes de reingresar. No desperdicie RAID®, una aplicación de pocas segundos es suficiente. Evite el uso excesivo.

IMPORTANTE: AVISO DE PRECAUCIONES: PELODOSA SU INGESTIÓN, DEMALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL. Evitar el contacto excesivo de materiales sintéticos, suavizantes y plásticos. Evite el contacto con la superficie tratada hasta que se seque. No aplicar este producto que cualquier persona o mascota pueda entrar en contacto con el mismo en forma directa o indirecta. No aplicar en motores, cajas eléctricas, instalaciones o cualquier equipo eléctrico para evitar cualquier descarga. Cubrir personas, animales antes de iniciar el tratamiento y desconectarlos de la fuente de energía. No aplicar sobre alimentos o superficies en contacto con las mismas, utensilios de cocina, plantas o accesorios. No fumar, beber o comer durante su aplicación. Usar en ambientes bien ventilados. Durante la aplicación no deben permanecer en el lugar personas ni animales domésticos. **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.** No volver a utilizar las aerosoles vacías. Mantener el producto en su envase original. **Inflamable:** No perforar el envase aunque esté vacío. No pulverizar cerca de la llama. No arrojar al fuego o al incinerador. Peligroso si es aplicado próximo a las llamas o superficies calientes. No exponer a temperatura mayor a 35°C. Proteja los ojos durante la aplicación. Almacenar en lugar fresco y seco. Prohibido su relleno. Evite aspirar el rocío. Guardar bajo llave. No almacenar el transportador con alimentos, semillas, etc.

PRIMERA AYUDA: En caso de contacto directo con el producto, lavar con abundante agua y jabón. En caso de contacto directo con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Si se inhala en exceso, retirar a la persona a un lugar ventilado. En caso de intoxicación, concurrir al Centro de Intoxicaciones o Servicio de Salud, llevando el envase o el rótulo del producto.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN: En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-015-0700, Ciudad de Bs. As.: Hosp. de Niños Dr. R. Gutiérrez, Tel. (011) 4842-6644/2247 Hosp. de Niños Dr. P. de Elizalde (07) 4300-2115. Pcia. de Bs. As.: Centro Nac. de Intoxicaciones Psicológico Prof. A. Ponzio, Tel. (010) 46549777/46549648. Sala de Toxicología Hosp. de Niños de La Plata, Tel. (0221) 4574501. Córdoba: Hosp. Municipal de Urgencias, Tel. (0351) 4274200/4344261. Rosario: Serv. de Toxicología Sanatorio de Niños, Tel. (0341) 4449030. En Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico, Tel. 1722. En Paraguay: Emergencia Médica Tel. 021 7254900/332, Centro Nacional de Toxicología: Tel. (021) 225-418. En Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (CITU): Tel. (2) 26294800. Atención 24hs., los 365 días del año. En Bolivia: Emergencias Toxicológicas: Hospital Japonés, Av. Japón e/Paraguá Sur, entre esteros, Santa Cruz Tel. (031) 3481979. En caso de ingreso en accidental no provenga al vértigo.

COMPOSICIÓN: d-linetrina 0.10 %, N° CAS: 163004101, d-tetrametrina 0.10 %, N° CAS: 76544200, piralotrina 0.0275 %, N° CAS: 228794640, solventes, propulsores, ingredientes inertes: c.a.p. 100 % p/p.

GRUPO QUÍMICO: piretroides. **NOMBRE COMÚN:** d-linetrina, d-tetrametrina y piralotrina. **ANTIDOTO:** Antihistamínicos. Tratamiento sintomático. Clase II OMS—(geralmente peligroso).

NO AFECTA LA CAPA DE OZONO

www.raid.com.ar
www.scjohnson.com/es

Raid® y Johnson® son marcas registradas usadas bajo autorización de S. C. Johnson & Son, Inc., Racine, Wisconsin, EE. UU. Producto elaborado por: S. C. Johnson & Son de Argentina S.A.S.C. Calle 3 y Del Inocencio - Parque Industrial "Pilar" - Pilar - Provincia de Buenos Aires, R.A.C. 01003444. Distribuido e importado por Argentina: S.C. Johnson & Son Argentina, Calle 3 y Del Inocencio, Parque Industrial, Pilar, Prov. Buenos Aires, R.A.C. 01003444. Producto autorizado por INPI/D N° 0215141. Bolivia: MIBO S.A., PARQUE INDUSTRIAL, AZ. 24 MA TRANSVERSAL II N° 571 Santa Cruz, Bolivia, Tel.: 3-4481518—800 10 0079. Ho: 1020117214, HO24. Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 107N, Montevideo. Tel: 26224444 MFP N° 63029 (M) N°: 327 Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.R.L., Estación Estigarribia N° 4844, Asunción, Tel. (071) 224321, R.A.C. 88024444, Hab. Emp. N° 312/10, Autorizado por la D.N.S. Registro Sanitario N° 9021-05-02.

Válido: Ver en el envase.
Producto de venta general

Suplex
S.C. JOHNSON & SON S.A.S.C.
Facturación Ciudad de Asunción
N.º 10.18.004
Dirección Urbana y Agrupada

PRECAUCIÓN: MUY INFLAMABLE, NO PULVERIZAR CERCA DE LLAMAS

1-6311414-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: rótulo Expediente Electrónico EX-2020-37560676- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.31 21:08:50 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.31 21:08:50 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0250542

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: Insecticida en aerosol mata moscas y mosquitos.
2. Marca: RAID SIN OLOR
3. Origen: Argentina
4. Principios Activos: D-Tetrametrina 0.1%, D-fenotrina 0.1%, Praletrina 0.03%
5. Forma de Presentación: Aerosol de cont. neto: 145g/235ml, 222g/360ml, 259g/420ml.
6. Venta: Libre
7. Titular del Producto: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.
8. Domiciliado en: Calle 9 y del Gasoducto -Parque Industrial Pilar-Pilar-Provincia de Buenos Aires-
9. Establecimiento TITULAR: RNE N°:010040444
Establecimiento ELABORADOR: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.
RNE N°:010040444
10. Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°:2020-37560676-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 11/06/2020



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2020-37560676- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.08.03 18:00:47 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.08.03 18:00:47 -03:00

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
------------------------	----------------------------------------------------------------

8. COMPOSICIÓN CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
64742-47-8	Solvente Hidrocarbonado	Isopar L	29,75430
23031-36-9	ETOC	Praletrina (92%)	0,03000
26002-80-2	Sumithrin	D-fenotrina (95%)	0,10299
188023-86-1; 26002-80-2	3,4,5,6-tetrahidroftalimidometil (1R)-cis, trans-crisantemato	D-Tetrametrina	0,11271
68476-86-8	Isobutano-Propano 80/20 Mol%	Propelente	70,00000
		TOTAL	100,00000

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS DEL PRODUCTO

Líquido incoloro a ligeramente amarillento transparente, no miscible con agua

% Activo d-tetrametrina: 0,3199 – 0,3466% p/p

% Activo d-fenotrina: 0,3199 – 0,3466% p/p

% Activo d-praletrina: 0,0880 – 0,0953% p/p

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: fórmula Expediente Electrónico EX-2020-37560676- -APN-DGA#ANMAT

Se adjunta fórmula.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.31 20:49:47 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.31 20:49:48 -03:00